

EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO¹

1940-2002

En 1940 se realizó el Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, -Michoacán, y se organizó el Comité Ejecutivo Provisional a cargo de Luis Chávez Orozco, quien en México fue Subsecretario de Educación Pública y Jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, como Presidente y de Carlos Girón Cerna, quien era Cónsul General de Guatemala en México, como Secretario. La Dirección Provisional del Instituto se encomendó a Moisés Sáenz. Ellos redactaron la Convención Internacional que creó formalmente al I.I.I. Parte sustancial del programa de acción del Instituto fue, desde el inicio, la recopilación de información relacionada con las poblaciones indígenas del continente, y la difusión de materiales académicos y de aplicación para mejorar sus niveles de vida. Como consecuencia, se inició la integración de una biblioteca, y la publicación de la revista *América Indígena*, de carácter académico y científico, y del *Boletín Indigenista* de carácter informativo y periodístico. El boletín apareció en agosto de 1940 y *América Indígena* a fines del mismo año. Cuando Moisés Sáenz fue nombrado Embajador de México en Perú, de manera interina se hizo cargo de la dirección del I.I.I. el guatemalteco Carlos Girón Cerna.

Las gestiones para la ratificación del Convenio se cumplieron con celeridad. En marzo de 1942 al ser aprobado por cinco países (El Salvador, Ecuador, Honduras, México y Estados Unidos) se realizó la constitución definitiva del

¹ Véase Elio Masferrer, 40 años. Índice general de América Indígena y Anuario Indigenista. 1940 – 1980, Serie SEDIAL I, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1980, pp. XIII- XXIV.

Instituto. La muerte de Moisés Sáenz obligó a la designación del Dr. Manuel Gamio como Director definitivo. El Dr. Gamio fue un prestigioso arqueólogo y antropólogo mexicano, discípulo de Boas y autor de uno de los primeros estudios regionales y de área de América Latina, "La población del Valle de Teotihuacan", y desempeñó el cargo hasta su muerte en julio de 1960. El período del Dr. Gamio ocurrió en momentos difíciles para el indigenismo. Pasado el optimismo creado por el Congreso de Pátzcuaro, el advenimiento de la II Guerra Mundial obligó a posponer los planes iniciales e incluso determinó la postergación del II Congreso Indigenista Interamericano en Perú, el cual se realizó hasta 1948.

En 1947 ingresó el Dr. Juan Comas como Jefe de Redacción de la Revista. El Dr. Comas, verdadero líder de la lucha contra el racismo y la discriminación, muy destacado antropólogo físico, fue nombrado en 1949 Secretario del Instituto, cargo que ocupó hasta 1955. En ese momento se incorporó como Secretario del Instituto el Dr. Miguel León-Portilla, historiador y filósofo mexicano profundamente interesado en el estudio del pensamiento de las civilizaciones mesoamericanas, quien posteriormente fue designado Subdirector.

Durante la Dirección del Dr. Gamio, *América Indígena* y el *Boletín* se transformaron en vehículo de formación científica, académica, de información y polémica entre los indigenistas. Los editoriales de ambas publicaciones tuvieron el propósito de constituirse en una guía para acción indigenista. En ellos se expusieron criterios de trabajo, se reclamaron la eliminación de abusos y la discriminación, y se plantearon problemas de fondo. Posiblemente la editorial más importante fue "La política de una institución no política" (A.I.IV-3, pp. 179-182), donde el Dr. Gamio establece la posición del Instituto:

Durante la gestión del Dr. Gamio la revista publicó artículos científicos, políticos y gran cantidad de reseñas bibliográficas. Se orientó a crear un movimiento indigenista Continental permanentemente renovado y cuyas acciones

tuvieran una base académica y científica. Además de forjar un movimiento de opinión la tarea del Instituto se centró en el rescate del patrimonio cultural de los indígenas, el mejoramiento de sus condiciones nutricionales, de salud, educativas y en el trabajo, la lucha contra la discriminación racial, la defensa de la propiedad de la tierra y el reparto agrario. La defensa del patrimonio cultural estuvo dirigida a preservar la memoria histórica de los pueblos indígenas y se expresó en la publicación por el Instituto, de documentos como el Códice Osuna, los trabajos sobre gobierno indígena de Chávez Orozco y muchas otras investigaciones de este tipo. En esos años se impulsó un programa de etnomusicología apoyado también por la Secretaría de Educación Pública de México y por la Biblioteca de Congreso de los Estados Unidos, que produjo las grabaciones realizadas por Henrietta Yurchenco en las comunidades Rarámuri (Tarahumara) y Wirrárika (Huichol). Otra preocupación fue la preservación del arte indígena como expresión social y cultural de los pueblos, frente a las pretensiones etnocéntricas y universalizantes del arte occidental. Se impulsaron por vez primera exposiciones de arte indígena. Esta cuestión no fue meramente estética o cultural sino que apuntó también a la defensa económica de los artistas y artesanos indígenas.

El mejoramiento de las condiciones nutricionales se orientó hacia la diversificación de la dieta y la introducción de otros alimentos tales como el frijol de soya. Las preocupaciones por la salud indígena estuvieron dirigidas hacia la medicina preventiva tratando de eliminar grandes endemias como la oncocercosis en México y en Centroamérica. Otra línea de trabajo fue la defensa de la medicina tradicional y la necesidad de su vinculación con la medicina occidental, mediante el reentrenamiento de curanderos y comadronas. En estos aspectos se apoyaron los trabajos de Pijoan entre los Miskitos de Nicaragua y Honduras. El Instituto editó el Manual de Parteras Rurales del Dr. Eloesser, que tuvo ocho ediciones en inglés, español y portugués, con vigencia y actualidad todavía en 1980. En el campo de la educación el Instituto fijó su política en la lucha contra el analfabetismo y por la alfabetización en lengua materna, colaborando en esos años con el Consejo de Lenguas Indígenas de México y asesorando en esta

cuestión a otros países. Por las características de la problemática, el I.I.I. impulsó la creación de Institutos Indigenistas Nacionales y de programas de educación bilingüe administrados por los propios países.

Siempre preocupado por el impacto de la educación sobre las culturas indígenas, el Instituto apoyó las investigaciones de Laura Thompson en Estados Unidos y de Oscar Lewis en México sobre la personalidad indígena, quien escribió un trabajo sobre el tema, el cual fue consultado por los estudiosos de este problema durante mucho tiempo.

Un objetivo del Instituto desde su creación fue la eliminación de cualquier forma de discriminación o segregación racial. En ese sentido, las páginas de *América Indígena* y el *Boletín* difundieron artículos, denuncias sobre el problema. Es necesario destacar que la igualdad preconizada no es coincidente con los postulados del liberalismo y no implica de ningún modo la eliminación de los derechos conquistados trabajosamente por los indígenas. El Instituto se pronunció contra una pretendida "igualdad ante la ley" que sólo resulta beneficiosa para los poderosos. Parte de esta preocupación fueron las investigaciones sobre las legislaciones indigenistas de los países publicadas en serie por el I.I.I.; y las investigaciones realizadas sobre la situación de la mujer indígena que se realizaron simultáneamente en México, Panamá y Perú, encargadas a mujeres antropólogas con larga experiencia en el campo, cuyos resultados fueron publicadas en la revista.

La tarea más difícil fue la defensa de la tierra. El Dr. Gamio, genuino representante de la Revolución Mexicana, defendió los derechos indígenas y condenó el sistema de haciendas. Las páginas del *Boletín* reproducen demandas y denuncias de organizaciones indígenas e indigenistas. La opinión del Instituto se expresó con gran claridad en editoriales manifestando su rechazo abierto a los intentos de disolver y privatizar las tierras comunales, y apoyaron reformas agrarias en el continente. Todas estas actividades y estrategias de trabajo tuvieron

como postulado básico el impulso de un "indigenismo integral" destinado a lograr no la asimilación de los indígenas, sino su integración en una "América Indoibérica" que recogiera lo mejor de ambas tradiciones culturales.

El Dr. Gamio tuvo que enfrentar constantes dificultades financieras. En 1953, el I.I.I. mediante convenio se establece como Organismo de la O.E.A., manteniendo su autonomía económica y organizativa. Hacia fines de la década comenzó una estrecha colaboración con el Departamento de Asistencia Técnica de la OEA y de la OIT para preparar personal indigenista. Con tal motivo, se llevó a cabo un programa con la participación del Instituto destinado a crear centros internacionales de adiestramiento para técnicos indigenistas; el primero de los cuales se instaló en México (Sierra Norte de Puebla) dirigido por Oscar Arze Quintanilla.

Al morir Gamio en julio de 1960 fue reemplazado en la Dirección por Miguel León-Portilla, quien continuó la obra de Gamio pero en condiciones históricas diferentes. Durante la década del sesenta el sistema interamericano se planteó estrategias conjuntas de desarrollo, tendientes a lograr la integración de los sectores marginados de las sociedades nacionales, entre los cuales estaban los indígenas en una doble marginalidad. En el trabajo "El Indigenismo y la Organización de los Estados Americanos", León-Portilla expuso los acuerdos de colaboración celebrados entre los organismos internacionales para realizar acciones en común. En "Nuestro Objetivo", León Portilla planteó que el I.I.I. había estado realizando labores de coordinación e intercambio entre organizaciones indigenistas y que era el momento de evaluar éxitos y fracasos, para reorientar el indigenismo integral.

León-Portilla logró triplicar el presupuesto del Instituto, e impulsó proyectos pilotos de desarrollo de comunidad en los cuales se entrenó a personal indigenista destinado a proyectar las experiencias en el continente. Hubo también una importante reorientación en la política editorial; entre otras innovaciones, el *Boletín*

fue sustituido por el *Anuario Indigenista*, abandonando su carácter periodístico para asumir la función de orientación y transmisión de las experiencias en proyectos de desarrollo.

El Dr. León-Portilla estableció acuerdos de cooperación con la UNAM para la edición de *América Indígena* con el compromiso de mantener una sección referida a Mesoamérica. En su gestión logró duplicar la cantidad de páginas de América Indígena y se publicaron artículos científicos que se convirtieron en obras de consulta obligatoria para los especialistas. Autores tales como Vogt, Holland, Albó, Villa Rojas, Spalding, Lipschutz, Cardoso de Oliveira, Buitrón, Héctor Martínez, y otros muchos investigadores destacados, escribieron en sus páginas en las que se recogieron fuertes polémicas sobre los rumbos de indigenismo.

El Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán sucedió al Dr. León-Portilla al terminar su mandato. Aguirre Beltrán, mexicano y médico de profesión se interesó originalmente por los problemas de las poblaciones afroamericanas y la salud en situaciones interculturales, vinculó su trabajo con las poblaciones indígenas llegando a desempeñar altos cargos en las instituciones indigenistas de su país. Ex Rector de la Universidad Veracruzana, Subsecretario de Cultura Popular y Educación Extraescolar, y Director del Instituto Nacional Indigenista, Aguirre Beltrán es considerado uno de los teóricos más importantes de la antropología mexicana.

El *Anuario Indigenista* fue pensado por Aguirre Beltrán como una herramienta de discusión y elaboración de políticas indigenistas. El primero que él editó (1967) mantuvo todavía cierto carácter administrativo y contiene los informes del Director saliente; el de 1968 publicó las ponencias del VI Congreso Indigenista Interamericano; el de 1969 publicó una selección de ponencias de la XXVIII Reunión de la Sociedad para la Antropología Aplicada, incluyéndose allí artículos realmente polémicos. En este número Aguirre Beltrán hizo una reseña histórica de la política indigenista en América Latina, donde analizó las relaciones

de las sociedades nacionales con los grupos étnicos, la defensa que éstos hacen de su identidad y planteó que el desafío para los antropólogos es construir un modelo de nación original y distinto del europeo. Este tema planteado por vez primera tan claramente en 1969, continuó en el Anuario de 1970, en el que se incluyeron las ponencias del Simposio sobre Problemas Étnicos de la Sociedad Contemporánea del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas en Lima, coordinado por Mario Vázquez y Gonzalo Aguirre Beltrán. Esta edición fue de consulta obligada para cualquier discusión sobre cuestiones de identidad y etnias; en sus páginas se expusieron las posiciones de quienes un año después constituyeran el grupo de Barbados.

Durante su gestión como Director publicó "Regiones de Refugio", obra que marcó un hito fundamental por su importancia para la antropología, el indigenismo y la proyección del Instituto y de México a nivel interamericano.

En 1968 *América Indígena* publicó la traducción de la polémica en torno a la obra de Oscar Lewis reproduciendo las reseñas de "Los Hijos de Sánchez", "Pedro Martínez" y "La vida" elaboradas por antropólogos. El número 2 de 1969 cuestionó el compromiso de la labor del antropólogo que labora en instituciones oficiales con el artículo de A. Davis "Una Tolvanera: Apogeo y declinación de un instituto de investigación", que fue el primer indicio de la ruptura de antropólogos con las políticas de los gobiernos. La misma edición incluye el trabajo de Charles Erasmus "El síndrome encogido y el desarrollo de la comunidad", que desencadena una polémica que se prolonga hasta 1970. En la tercera edición de 1969 aparece una fuerte réplica de Alfonso villa Rojas a los integrantes de la "antropología crítica mexicana".

La gestión del Dr. Aguirre Beltrán se interrumpe el 22 de enero de 1971, debido a su designación como Subsecretario de Cultura Popular y Educación Extraescolar y Director del Instituto Nacional Indigenista de México. Ese año se

editan dos números de *América Indígena*; el segundo se dedica a "Problemas de Transculturación en la Frontera de México y los Estados Unidos de Norteamérica".

El 5 de abril de 1971 es designado Director del Instituto el Dr. Gonzalo Rubio Orbe, ecuatoriano, educador, ex Director del Instituto Indigenista de su país, conocido indigenista de larga trayectoria. Lo más notable del trabajo editorial del Dr. Rubio son los números monográficos por países. La orientación de las publicaciones no está dirigida hacia temas específicos sino que apunta a realizar un balance de la situación indígena en el continente. En esta línea de trabajo se publicó la obra "Balance del Indigenismo", de Alejandro Marroquín, quien la había elaborado con apoyo de la OEA antes de ingresar al Instituto. Siguiendo esa tendencia se estructuraron numerosas monografías por países, que contienen artículos arqueológicos, etnohistóricos, etnográficos, antropológicos y sobre política indigenista. Cada uno de ellos fue en sí un balance y actualización de la situación indígena en cada país. También se elaboran dos números temáticos sobre la mujer campesina y la salud en la situación intercultural.

En julio de 1977, es elegido Director el Dr. Oscar Arze Quintanilla, boliviano, antropólogo social y abogado, figura destacada en el movimiento indigenista, quien desempeñó altos cargos en su país y el sistema interamericano, fue Director del Instituto Indigenista de su país, dirigió el Proyecto del I.I.I. en la Sierra de Puebla; en el momento de ser designado era Jefe del Programa de Desarrollo de la Comunidad de la OEA.

La gestión del Dr. Arze Quintanilla coincide con la resolución de la Asamblea General de la OEA encargándole la elaboración de un Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericana, planteando los objetivos para lograr un desarrollo rural integrado, de la siguiente manera:

1. Cambio orgánico en la estructura del poder político dando cabida dentro del sistema político administrativo a las organizaciones campesinas e indígenas, para que puedan participar debidamente en la toma de decisiones.
2. Generación de empleo rural con creciente capacitación y organización de los grupos marginados y redistribución del ingreso mediante el cual pueda lograrse estructurar los mecanismos de participación dentro del sistema económico.
3. Adecuación de la capacitación de los grupos campesinos e indígenas y de los diversos organismos institucionales que trabajan en el campo de tal modo que se posibilite una oferta de servicios oportunos y rápidos a los participantes del desarrollo rural.
4. Establecer una nueva estructura de propiedad, tenencia y uso del trabajo de la tierra con carácter principalmente asociativo en la que los factores primordiales sean la cooperación mutua y el trabajo, procurando la máxima participación de la población rural en empresas de propiedad de autogestión.

La nueva política editorial establecida consiste en organizar todos los números de América Indígena en forma temática de tal modo que éstos permitan a los lectores tener una visión general de los problemas tratados, constituyéndose así en manuales de trabajo y orientación para futuras investigaciones. Esta reorientación en la política editorial es resultado de los avances de las ciencias sociales y el indigenismo. Entre 1940 y 1970 América Indígena era uno de los pocos lugares donde se podían publicar trabajos en español; con la aparición de publicaciones especializadas en casi todos los países americanos, la política editorial debe revisarse y orientarse hacia temas tratados con profundidad que sirvan de apoyo a investigadores y trabajadores indigenistas, sin duplicar esfuerzos con las publicaciones especializadas de los distintos países.

La nueva política editorial dedica cada número de América Indígena "a un problema o tema específico en discusión y de interés actual que permita poner al

día los avances logrados, debatir los diversos puntos de vista y dar apertura a nuevas perspectivas".

En 1978 y 1980 se editaron libros sobre la mujer, la polémica sobre el rol social de la coca en el mundo andino, los movimientos religiosos de oposición, la población indígena americana, el surgimiento de la conciencia étnica, la situación campesina y el debate ecológico, la antropología en América Latina y el Caribe, la revisión crítica del impacto de los proyectos de desarrollo en zonas indígenas, y sobre las investigaciones en torno a los sistemas prehispánicos de agricultura intensiva en América latina.

El Plan Quinquenal de Acción Indigenista Interamericana es el eje de acción del Dr. Arze, y es el marco para varias reuniones sobre educación bilingüe y bicultural, sobre radiodifusión indígena, de parlamentarios indígenas, sobre bioenergéticos para promotores indígenas. Los lineamientos del Plan fueron sometidos a consulta de profesionales y líderes indígenas del continente en el I Encuentro de Líderes y Profesionales Indígenas llevado a cabo en Panamá en 1978, que produjo la "Declaración de Panamá". Del Plan destaca el llamado a la coordinación entre todos los organismos internacionales y la creación de un Fondo Multilateral para financiarlo. El *Anuario* se especializa en cuestiones de política indigenista, mientras que la revista *América Indígena* -sin escamotear lo político- se dedica a estudiar científicamente procesos de actualidad del mundo indígena, sin eludir los aspectos políticos.

En 1989 asume la Dirección del I.I.I. el Dr. José Matos Mar. Paradójicamente, le corresponde hacerlo durante el aniversario del quinto centenario del descubrimiento de América por los europeos y también en una etapa de profunda crisis financiera del I.I.I. por la falta de pago de las cuotas anuales de los países que lo integran. Sin embargo, se continuaron publicando la revista *América Indígena* y el *Anuario Indigenista* con regularidad, que incluyen escritos importantes de especialistas de diversos campos relacionados con los

pueblos indígenas del continente y con los problemas que enfrentan. A pesar de las limitaciones del Instituto se realiza el Congreso Indigenista Interamericano en Managua, Nicaragua, y una reunión más de parlamentarios indígenas; pero las condiciones obligan al Dr. Matos a almacenar la biblioteca, por lo cual deja de dar servicio al público.

Una de las actividades importantes del Dr. Matos Mar fueron los Cursos Interamericanos de Observación y Práctica Indigenista, a los que ya no se invitó solamente a los funcionarios de los organismos indigenistas de los países miembros del instituto, sino principalmente a los dirigentes, técnicos e intelectuales indígenas. El temario de los cursos dejó de provenir de las ciencias sociales y de la experiencia mexicana, para centrarse en la problemática expuesta por los participantes, teniendo como marco conceptual al etnodesarrollo (Barbados) y al trabajo de Guillermo Bonfil.

En 1995 asume la Dirección del Instituto el etnólogo José Del Val Blanco, quien centra su gestión, entre otros objetivos, en:

- 1) la reforma de la Carta de Pátzcuaro que transforme el sistema indigenista interamericano, por lo cual se realizaron varias reuniones de los encargados de las oficinas indigenistas de los gobiernos miembros del Instituto;
 - 2) la promoción de la aprobación de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del continente;
 - 3) la transformación del Centro de Documentación de los Pueblos indios de las Américas "Manuel Gamio";
 - 4) la creación del Foro Permanente de Pueblos Indígenas de las Américas,
 - 5) el Proyecto para el Fortalecimiento del Liderazgo Indígena de las Américas;
 - 6) la realización de los Foros de Mujeres Indígenas de las Américas;
- y

7) la creación de la Red de Comunicación Indígena de las Américas,

Fue muy importante la realización de reuniones de los encargados de las oficinas indígenas de los gobiernos miembros del Instituto, porque permitieron tener una visión general de los programas gubernamentales y su dinámica. Se realizaron también consultas diversas para avanzar en la propuesta de una nueva Carta de Pátzcuaro. De igual manera, después de consultas diversas se concretó una propuesta para crear el Foro Permanente de Pueblos Indígenas de las Américas; se trabajó intensamente para proponer redacciones alternativas a la Declaración. Sin embargo, las condiciones no propiciaron que la mayoría de estos objetivos fueran plenamente alcanzados. Los representantes de los gobiernos ante el Instituto consideraron que no era necesario hacer una reforma a la Carta de Pátzcuaro; los representantes de los gobierno ante la OEA consideraron que no debería crearse el Foro; y el impulso a la Declaración no alcanzó el acuerdo de los gobiernos. La revista *América Indígena* continuó siendo publicada, como también ocurrió con el *Anuario Indigenista*, aunque en 1998 se suspendió su publicación por falta de recursos, pero se continuaron recibiendo las colaboraciones de diversos autores; las series de libros continuaron publicándose. La biblioteca del instituto, por otra parte, permaneció almacenada sin que pudiera ser consultada.

En 2002 Guillermo Espinosa Velasco asume la Dirección, de manera honoraria, luego de que el Instituto permaneció acéfalo durante 5 meses, en una nueva y severa crisis financiera. Su permanencia en la Dirección terminará el 30 de noviembre de 2002. Se reabrirá la biblioteca al público; se acondicionarán debidamente los archivos históricos del Instituto para su estudio posterior; se creará la página, como inicio del Centro de Documentación en línea que deberá ser continuado por quien suceda a Espinosa; se continuará con la serie de reuniones de los encargados de los asuntos indígenas en los países miembros del Instituto; se iniciará la serie de reportes sobre el “Estado de Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas del Continente Americano”; y se elaborará una

propuesta de reestructuración del Instituto, considerando una división de funciones complementarias entre el Fondo Iberoamericano Indígena y el Instituto.